REGLAMENTO DE IV BTT DO CARNEIRO MORAÑA 2025

MARCHA CICLODEPORTIVA EN BICICLETA DE MONTAÑA

1. ACTIVIDAD

1.1 Asociación Cultural Romería de Santa Xusta de Moraña, organiza la **IV BTT DO CARNEIRO**, en el municipio de Moraña, que tendrá lugar el día 17/07/2022, con dos recorridos unorecorrido corto de 35 Km. Aprox, y otro recorrido largo de de 50 Km. Aprox, de dificultad técnica y física MEDIA-ALTA, con carácter no competitivo.

2. FECHA LUGAR Y HORARIOS

- 2.1 La salida y llegada tendrán lugar en el municipio de Moraña, desde el la explanada del Multiusos de Moraña (Carballeira de Santa Lucia, con un recorrido que discurrirá integramente por el municipio Morañes.
- 2.2 Salida a las 9:00 horas y cierre de cronometraje a las 14.00 horas.

3. PARTICIPANTES

- 3.1 Se establece un número máximo de 400 inscritos.
- 3.2 Todos los participantes tendrán como mínimo la edad de 15 años (menores de 18 años consentimiento expreso paterno/materno o de su tutor legal, que podrán descargar en la página de Emesports).
- 3.3 La organización dará por cerrada la inscripción el día 3/07/2025 a las 23.00 horas.
- 3.6 Los participantes deben ajustarse en todo momento a las normas de tráfico.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- a) Usar el casco de manera obligatoria durante todo el desarrollo de la actividad.
- b) Llevar en lugar visible el dorsal que les identificara como participantes.
- c) Sera absolutamente imprescindible el dorsal para circular en el tramo comprendido entre la cabeza y el cierre de la marcha y no podrá ser remplazado por ninguna otra placa o distintivo.
- d) Respetar el código de circulación.
- e) Pasar por el control de salida y por otros puntos que se sitúen en el recorrido.
- f) No realizar comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
- g) No ensuciar o degradar el recorrido.
- h) Respectar las consignas de seguridad por las fuerzas del orden y por la propia organización.
- i) Aceptar y llevar a cabo las indicaciones que reciban por parte de los miembros habilitados de la organización.

El no cumplimiento de este punto puede suponer la descalificación y perder el derecho a participar en los avituallamientos y premios otorgados, con independencia de las eventuales sanciones administrativas que puedan interponer las autoridades competentes.

- j) Todos los participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por fuera de la organización, quedan desprotegidos de cobertura jurídica, responsabilizándose personalmente y en exclusiva de los incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajenos a la prueba.
- k) En caso de pandemia todos los participantes deberán cumplir con la normativa COVID que establezcan las autoridades competentes.
- l) En caso de ser obligatoria la realización de un test de antígenos u otra prueba, esta correrá a cargo del participante.

4. RECORRIDO

- 4.1 La marcha ofrece dos modalidad
 - · Una de 35 km, de dificultad técnica y física MEDIA.
 - Y Otra de 50Km, de dificultad técnica y física MEDIA- ALTA.
- 4.2 El recorrido estará debidamente señalizado con indicadores de dirección, precaución y referencias kilométricas.
- 4.3 El itinerario discurre integramente por el ayuntamientos de Moraña.
- 4.4 El recorrido es abierto al tráfico, los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico, respetar las normas de circulación y circular con precaución.
- 4.5 Todos los corredores deberán respetar el itinerario marcado por la organización.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Cualquier persona que quiera participar en la **IV BTT do Carneiro Moraña** debe realizar su inscripción en <u>www.emesport.es</u>
- 5.2 Para que la inscripción sea efectiva es obligatorio el pago de dicha inscripción
- 5.3 El plazo de inscripción comienza el día 09/06/2025 a las 15:00 horas y termina 3/07/2025 a las 23:00 horas o hasta agotar las 400 plazas disponibles.
- 5.4 Habrá un único precio de inscripción de 12,00€.
- 5.5 En caso de que se de desee quedar a comer la organización prevé un menú por persona de 27,00€ para los participantes a la prueba, así como para demás acompañantes.

El Importe de inscripción a la prueba recogido en el apartado 5.4 da derecho a:

- 0. Participar en la prueba.
- 1. Dispositivos de cronometraje electrónico (dorsal con chip).
- 2. Avituallamientos (solido y líquidos).
- 3. Asistencia Sanitaria durante la prueba, incluido ambulancia.
- 4. Detalle conmemorativo del evento.
- 5. Coche escoba.
- 6. Duchas.
- 7. Lavado de bicicletas.

6. CATEGORIAS Y OBSEQUIOS

- 6.1 Categorías masculina y femenina.
- 6.2 Obsequio a los mejores participantes masculino y femenino, obsequio a los mejores participantes y al participante de mayor edad
- 6.3 Publicación de tiempo realizado durante la prueba.

7. DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN

- 7.1 Las inscripciones se consideran definitivas, en el caso de NO poder participar no se realizará la devolución de la cuota.
- 7.2 Las inscripciones son personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.
- 7.3 La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en el desarrollo de la prueba en función de los diferentes condicionantes, incluyendo la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas o sanitarías lo obligan, o por causas de fuerza mayor ajenas a la organización.
- 7.4 La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se aplaza por causas de fuerza mayor.

8. ENTREGA DE DORSALES

- 8.1 La entrega de dorsales se efectuara el día 06/07/25 en horarios de 08:15 horas a 08:55 horas en el mismo lugar de la Salida .
- 8.2 Se podrá recoger el dorsal de un compañero, presentando una fotocopia del DNI del mismo.

9. AVITUALLAMIENTOS

9.1 Se dispondrá de un avituallamiento en el Km 18, más un avituallamiento final.